CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
27 OCT 2021
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:18

ELIZABETH SARA MEDINA HERMOSILLA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Moción De Orden Del Día N° **Moción de Orden del Día N° 849**

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **ELIZABETH SARA MEDINA HERMOSILLA**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68º del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el día 28 de octubre el Señor de Burgos es llevada en procesión por las principales calles de Huánuco y sus devotos se visten con el hábito de color morado. Sin embargo, el 2021 por la pandemia del Covid-19 el recorrido procesional ha quedado suspendido.

Que, la imagen del Señor de Burgos fue llevada a Huánuco a mediados del siglo XVI, por encargo del padre agustino fray Antonio de Montearroyo, natural de Portugal, y que la escultura fue elaborada en España por el artista Jerónimo Escorceto.

Que, según un relato del escritor Virgilio López Calderón, la imagen tallada en madera llegó al Perú en el siglo XVI y pertenece a la época renacentista.

Que, la Fiesta del Señor de Burgos se origina el 28 de octubre de 1746, cuando Huánuco fue afectada por un gran sismo que dejó desolada a la ciudad. La población, desesperada, recurrió al Señor de Burgos para que los ayudara a salir adelante a cambio de que, ellos, cada año, le organizaran un culto especial, que terminó por convertirse en la fiesta que se celebra en la fecha.

Que, el pueblo huanuqueño realiza danzas, fuegos artificiales, degustación de postres huanuqueños, presentación de alfombras florales y mucha algarabía caracteriza esta festividad.

Por las consideraciones expuestas, el Congreso de la República.

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y devoción al Señor de Burgos, cuya procesión habitualmente se inicia el 28 de octubre, al conmemorarse la celebración religiosa más importante de la ciudad de Huánuco.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo al presidente de la Hermandad del Señor de Burgos, Carlos Ramírez Rosales, y por su intermedio a las cuadrillas de cargadores, rama de sahumadoras y rama juvenil.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
27 OCT 2021
RECIBIDO
Firma: Hora: 04:55pm

Lima, 27 de octubre de 2021

ELIZABETH SARA MEDINA HERMOSILLA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

R.U: 713846

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MEDINA HERMOSILLA Elizabeth Sara FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento